

# FACULTAD DE VETERINARIA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

## MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

CURSO ACADÉMICO 2011/2012

# ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>CRITERIOS.....</b>	<b>3</b>
	<b>A. CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS.....</b>	<b>4</b>
	<b>B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS .....</b>	<b>9</b>

## I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

## II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (ACAP).

## **A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

### **Aspectos que se han valorado:**

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es:

<http://www.ucm.es/veterinaria/>  
(<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos>)

La Universidad Complutense se encuentra en un proceso de modernización de su página web, en la que se ubica la indicada URL. Previamente, y desde el inicio de la implantación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, la información pertinente se ha recogido en la URL: <http://www.ucm.es/centros/webs/gradocyta/>. Está previsto que a lo largo del mes de febrero se produzca el cambio a la nueva URL.

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

La Universidad Complutense, y en concreto la Facultad de Veterinaria, están realizando un gran esfuerzo para la modernización de la página web. Durante este curso se ha procedido a:

- actualizar la información de todos los epígrafes,
- mejorar la presentación de cada pantalla,
- facilitar la disponibilidad de la información, reduciendo los pasos para acceder a ella,
- reducir los enlaces a información en PDF, incluyéndose esta información en la propia web,
- implantar herramientas de gestión, como el calendario *on line* que se habilitó en febrero de 2012 para la docencia teórica de toda la Facultad (<http://www.ucm.es/centros/webs/fvet/index.php?tp=Nuestra%20Facultad&a=centro&d=32897.php>) y a espacios comunes no docentes, como salas de actos, reuniones, etc. (<http://www.ucm.es/centros/webs/fvet/index.php?tp=Nuestra%20Facultad&a=centro&d=27912.php>). Esta herramienta ha tenido una gran acogida en todos los colectivos ya que cumple una triple función:
  - La consulta de eventuales modificaciones de la planificación prevista (como festividades no contempladas, o Congreso de Alumnos) o de fechas no establecidas previamente o solicitadas por el alumnado como apoyo a la docencia,
  - La optimización de los espacios disponibles, puesto que todo el colectivo tiene acceso a la información y puede cursar una solicitud telemática para la utilización de aulas, seminarios...

- Favorecer la coordinación del trabajo entre el equipo docente y de apoyo, por cuanto el PAS dispone de la información actualizada de la ocupación de aulas y las necesidades de cada una de ellas.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título. El diseño de la nueva página web de la UCM se ha desarrollado teniendo en cuenta todos los epígrafes requeridos en la presente memoria, por lo que toda la información está disponible en <http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos>. No obstante, en el Cuadro adjunto se localiza la información solicitada en cada punto. Por otra parte, la misma información se ha aportado en la web de la Facultad de Veterinaria (<http://www.ucm.es/centros/webs/fvet/>) desde el inicio de la implantación del Grado. En concreto para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en: <http://www.ucm.es/centros/webs/gradocyta/>.

### **DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**

UCM: <http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-descripcion>

<http://www.ucm.es/veterinaria/grado>

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos>

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios>

*Denominación del Título.* <http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-descripcion>

*Centro Responsable.* <http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-descripcion>

*Centros en los que se imparte.* <http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-descripcion>

*Curso académico en el que se implantó.* <http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-descripcion>

*Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).*

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-descripcion>

*Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.* <http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-descripcion>

*Número total de ECTS del Título.* <http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-descripcion>

*Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos).*

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-descripcion>

*Normas de permanencia.* <http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-descripcion>

*Idiomas en los que se imparte.* <http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-descripcion>

### **COMPETENCIAS**

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-descripcion>

estudios-competencias

*Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios.*

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-competencias>

*Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso.*

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-competencias>

## **ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-acceso>

### **Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso**

Plazos: <http://www.ucm.es/plazos>

Información específica: <http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-acceso-acceso-y-admision>

<http://www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento34870.pdf>

*Vías y requisitos de acceso (GRADOS).*

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-acceso-acceso-y-admision>

*Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.*

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-descripcion>

*Pruebas de acceso especiales, en su caso.*

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-acceso-acceso-y-admision>

*Plazos de preinscripción.*

<http://www.ucm.es/plazos>

<http://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2012-07-02-plazos201213.pdf>

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-acceso-acceso-y-admision>

*Período y requisitos para formalizar la matrícula.*

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-acceso-acceso-y-admision>

<http://www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento35733.pdf>

*Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso.*

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-acceso-acceso-y-admision>

*Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.*

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-acceso-acceso-y-admision>

*Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título).*

Adaptación de la titulación extinguida: <http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-acceso-acceso-y-admision>

*Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados.*

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-acceso-acceso-y-admision>

## **PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**

Estructura del plan: <http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

### ***Cuadro general de la estructura del plan de estudios.***

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

### ***Calendario de implantación del título.***

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

### ***Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas.***

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

### ***Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias.***

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

### ***Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma).***

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

Estudios de Grado: <http://www.ucm.es/veterinaria/grado>

Planificación docente 2012/2013:

[http://www.ucm.es/veterinaria/planificacion-docente-curso-2012-2013-\(grado-en-ciencia-y-tecnologia-de-los-alimentos\)](http://www.ucm.es/veterinaria/planificacion-docente-curso-2012-2013-(grado-en-ciencia-y-tecnologia-de-los-alimentos))

Primer curso Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:

<http://www.ucm.es/veterinaria/primer-curso>

Segundo curso Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:

<http://www.ucm.es/veterinaria/segundo-curso>

### ***Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes.***

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

### ***Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...).***

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

### ***Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.***

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-planificacion-y-calidad-de-la-enseñanza>

## **PERSONAL ACADÉMICO**

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-personal-academico>

### ***Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).***

<https://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-personal-academico>

## **RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-recursos-materiales-y-servicios>

*Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).*

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-recursos-materiales-y-servicios>

<http://www.ucm.es/veterinaria/recursos-materiales>

## **SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-sistema-de-garantia-de-calidad>

*Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC.*

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-sistema-de-garantia-de-calidad>

*Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC.*

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-sistema-de-garantia-de-calidad>

*Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones.*

<http://www.ucm.es/veterinaria/estudios/2012-13/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-sistema-de-garantia-de-calidad>

*Información sobre la inserción laboral. No aplicable*

## **B.- CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

### **Aspectos a valorar:**

#### **• SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

#### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En la Junta de Facultad de 14 de marzo de 2011 tuvo lugar la elección de los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria teniendo en cuenta la categoría y/o colectivos indicados en el Cuadro 1, en el cual se muestra la composición desde el nombramiento del nuevo equipo Decanal en enero de 2012 hasta la actualidad.

<b>Cuadro 1. Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria</b>	
<b>Categoría y/o colectivo</b>	<b>Nombre</b>
Decano	Pedro L. Lorenzo González
Coordinador del Grado en Veterinaria	A. Sonia Olmeda García
Coordinadora Grado en CYTA	Isabel Cambero Rodríguez
Responsable de Postgrado del centro	Manuela Fernández Álvarez
Gerente del centro o quien delegue	Francisco Galino Mateos
Representante Directores Dpto/Sección Departamental	Pilar Marín García
Representante Profesores con vinculación permanente	Teresa Gómez Muñoz
Representante del resto de PDI	Susana Manzano Jiménez
Representante de estudiantes del Grado en Vet.	Daniel Thomas López
Representante de estudiantes de Grado en CYTA	Lucía Fuentes Nieto
Representante de estudiantes de postgrado	Teresa García-Seco Romero

Esta Comisión es la máxima responsable de la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Veterinaria.

En las reuniones de los Consejos de Titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos celebradas el 21 de noviembre de 2011 y el 09 de mayo de 2012 se acordó que, hasta que se implante totalmente el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CYTA), el Comité de

Evaluación y Mejora del Grado en CYTA estaría formado por las Categoría y/o colectivos indicados en el Cuadro 2, en el que se recoge sus miembros en la actualidad. Esta composición fue ratificada por Junta de Facultad el 11 de julio 2012.

**Cuadro 2. COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

<b>Categoría y/o colectivo</b>	<b>Nombre</b>
<i>Responsable de Coordinación del Grado</i>	M. Isabel Cambero Rodríguez
<i>8 Ocho profesores de la titulación<sup>a</sup></i>	
Coordinadora del 1º curso de Grado	Raquel Pérez Sen
Coordinadora del 2º curso de Grado	Alicia Aranaz Martín
Coordinadora de prácticas Licenciatura	M. de Cortes Sánchez Mata
Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología Alimentos (F. Veterinaria)	Gonzalo García de Fernando Minguillón
Dpto. Nutrición y Bromatología (F. Farmacia)	Araceli Redondo Cuenca
Dpto. Ingeniería Química (F. Químicas)	Francisco Rodríguez Somolinos
Dpto. Producción Animal (F. Veterinaria)	Luis Tomás Ortiz Vera
Dpto. Fisiología humana (F. Medicina)	M. Dolores Comas Rengifo
<i>Dos estudiantes elegidos a sorteo<sup>b</sup></i>	
	Paloma Moreno Fernández-Villamil
	Itziar Rodríguez Valiente
<i>Jefa de Secretaría de Alumnos</i>	Laura Rodríguez Sampeiro
<i>Un representante del ámbito profesional</i>	Federico Morais Fernández-Sanguino (agente externo)

<sup>a</sup> Ocho profesores de la titulación (Licenciatura y Grado), incluyendo: los coordinadores de los cursos de Grado implantados, la coordinadora de prácticas de la licenciatura, cuatro profesores de los Departamentos con mayor carga docente y un profesor en representación de los Departamentos de menor carga.

<sup>b</sup> Uno entre los matriculados en la Licenciatura y otro de los cursos de Grado implantados.

Una vez implantado totalmente el Grado, y de acuerdo con el Reglamento de funcionamiento del Comité aprobado en la Junta de Facultad de 12 de julio de 2011, serán miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en CYTA: A) El Responsable de Coordinación del Grado en CYTA; B) Ocho profesores de la titulación, de los que cuatro serán los coordinadores de curso del Grado y otros cuatro serán responsables de asignaturas del Grado, estos últimos elegidos por sorteo entre todos los responsables de asignaturas uno por cada curso; el sorteo ha de hacerse de tal manera que ningún departamento o sección departamental esté representado más que por un profesor; C) Dos estudiantes elegidos por sorteo entre los matriculados en los dos últimos cursos del Grado; E) El Jefe de Secretaría de Alumnos del centro y F) Un representante del ámbito profesional, propuesto por el Consejo de Titulación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Tanto la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria como el Comité de Evaluación de Mejora del Grado en CYTA tienen funciones definidas por sus respectivos reglamentos aprobados por Junta de Facultad el 21 de diciembre de 2010 y de 12 de julio de 2011.

Las **funciones** de la **Comisión de Calidad** de la Facultad de Veterinaria son las siguientes:

- Elaborar la memoria anual de actuaciones que se remite a la Junta de Facultad, analizando y agrupando la información recogida de los Comités de Evaluación y Mejora de la calidad de los distintos títulos impartidos en el Centro. En esta memoria se incluyen las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos que son debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes.
- Recibir y analizar las sugerencias realizadas, tanto a título individual como colectivo, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones que se imparten en el Centro. La Comisión de Calidad actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención.

El **Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos** tiene como **funciones**, entre otras:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Analizar los datos recabados para evaluar la marcha del Grado y proponer acciones o medida que mejoren su calidad
- Gestionar el Sistema de Información de la Titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del Grado de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Veterinaria y con la política de calidad de la UCM.

De acuerdo con el Documento de Verificación, en lo que respecta al **funcionamiento y toma de decisiones** del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en CYTA, se establece que:

- El funcionamiento del Comité se rige por el reglamento aprobado por la Junta de Facultad de Veterinaria el 12 julio 2011.
- El Comité se reúne al menos en tres ocasiones durante el curso académico, al principio, medio y final de curso.
- Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de empate el presidente contará con voto de calidad.
- Los acuerdos y decisiones adoptados se comunicarán a los interesados para que adopten los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevan a la Comisión de Calidad para su conocimiento, estudio y, en su caso, remisión a la Junta de Facultad.

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones.

## *Actividades de los coordinadores y del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos durante el curso 2011-12 y en presente año académico*

Debido a que el Grado en CYTA ha comenzado a implantarse en el curso 2011/2012, y al breve periodo de funcionamiento del Comité de Evaluación y Mejora del Grado (desde 12 de julio de 2012), se han realizado tres reuniones formales en las fechas: 21 de noviembre de 2012, 25 y 29 de enero de 2013. En la primera de ellas (21 de noviembre) se informó acerca de las distintas actividades llevadas a cabo durante el primer curso del Grado (Acta adjunta), y que pueden resumirse en dos líneas de trabajo:

### *1. Reuniones de evaluación docente y coordinación, con los profesores coordinadores de las asignaturas del curso*

Las reuniones se realizaron los días 28 febrero, 17 mayo y 28 junio de 2012. En ellas se analizaron los resultados de los exámenes del correspondiente periodo docente, la asistencia e integración de los alumnos a las clases teóricas y tutorías así como la eficacia de las distintas formas de evaluación continua llevadas a cabo. Estas reuniones han permitido a los profesores intercambiar experiencias y poner en común resultados de distintas estrategias docentes.

### *2. Reuniones de seguimiento docente en el aula con alumnos y profesores*

Las reuniones se realizaron al final de cada semestre (14 de marzo y 31 de mayo de 2012), en el aula habitual de clase, en horario que no interfería a la actividad docente, con todos los alumnos que desearan asistir y los coordinadores de las asignaturas, así como otros profesores de las asignaturas que quisieran participar. Las reuniones se programaron con el siguiente orden de actividades:

- Participación de un invitado relacionado con la Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con el objetivo de ampliar la información sobre las salidas profesionales del Grado.
- Información sobre los sistemas de Evaluación de la Calidad del Grado.
- Debate abierto sobre distintos aspectos del curso. Para facilitar este punto se había abierto previamente un buzón de sugerencias.
- Conclusiones.

En ambas reuniones, la asistencia de los alumnos fue mayoritaria y muy participativa.

De forma complementaria se ha realizado una breve encuesta (11 de mayo de 2012) a los alumnos presentes en el aula en el horario habitual de clase para conocer su impresión sobre el Grado y conocer su intención de continuidad en el mismo.

Los resultados obtenidos en las distintas actividades se han tenido en cuenta para la planificación docente, tanto del primer como del segundo curso de Grado, en el presente curso 2012/2013 y para establecer medidas de mejora, como la ubicación de horarios de tutorías en las franjas horarias de clases, para evitar que los alumnos tengan que desplazarse a las facultades de las que proceden los profesores, potenciar la evaluación continua en las distintas asignaturas, así como una distribución más homogénea de las clases prácticas a lo largo del curso, como se especificará en los apartados 3.1 y 7.2. de esta memoria. El Comité de Evaluación y Mejora del Grado en CYTA estimó que la experiencia ha sido favorable y en

principio puede seguirse la misma estructura en el presente año académico, en los dos cursos de Grado implantados. Por otra parte, se presentaron sendos informe de las actividades seguidas en el curso 2011/2012 en los Consejos de Titulación celebrados el 9 de mayo y el 29 de noviembre de 2012.

En la reunión del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en CYTA de 25 de Enero (Acta adjunta) se trataron, fundamentalmente, aspectos relacionados con el borrador de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en CYTA del curso académico 2011/2012, se estableció un sistema no presencial de trabajo para ultimar y mejorar el borrador de la Memoria y se emplazó a los miembros del Comité a la reunión del 29 de Enero. En esta reunión se dio por concluido el mencionado documento (Acta adjunta).

Como es preceptivo, la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria se reunió el 4 de febrero de 2013 para, a partir de los borradores presentados por los distintos Comités de Evaluación y Mejora de las Titulaciones impartidas en el centro, finalizar las correspondientes Memorias anuales de seguimiento del curso 2011/2012, entre ellas la del Grado en CYTA. El presente documento fue aprobado por Junta de Facultad el 7 de febrero.

## • SUBCRITERIO 2: INDICADORES CUANTITATIVOS

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

Dado que en el curso 2011/2012 se iniciaron los estudios de Grado en CYTA se dispone de un limitado número de parámetros y de pocos datos para la evaluación de resultados

### INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**Cuadro 3**

	Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
Plazas de nuevo ingreso	90			
Matrícula de nuevo ingreso	83			
Porcentaje de cobertura	92,2%			

### INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA

**Cuadro 4**

TASA DE RENDIMIENTO	58,2%
TASA DE ABANDONO	16,35%
TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS	-
TASA DE GRADUACIÓN	-

## INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM

**Cuadro 5**

<b>TASA DE ÉXITO</b>	<b>68,5%</b>
<b>TASA DE PREABANDONO</b>	<b>0,0%</b>
<b>TASA DE DEMANDA GRADO 1ª OPCIÓN</b>	<b>NO DISPONIBLE</b>
<b>TASA DEMANDA GRADO RESTO OPCIONES</b>	
<b>TASA DE DEMANDA MÁSTER</b>	
<b>TASA DE DEMANDA MÁSTER RESTO OPC.</b>	
<b>TASA PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC.</b>	<b>NO DISPONIBLE</b>
<b>TASA DE EVALUACIÓN EN P. EVAL.DOC.</b>	<b>NO DISPONIBLE</b>
<b>TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC..</b>	<b>NO DISPONIBLE</b>
<b>TASA DE MOVILIDAD DE GRADUADOS</b>	-
<b>TASA DE PERMEABILIDAD DEL TÍTULO</b>	-
<b>SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXT.</b>	-
<b>SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD</b>	-
<b>SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO</b>	<b>7,67</b>
<b>SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO</b>	<b>7,78</b>

El porcentaje de cobertura en el primer curso de Grado ha sido considerablemente elevada (92,2%) especialmente si se tiene en cuenta que era la primera vez que se ofertaba esta titulación en la UCM. Hasta ese momento la Ciencia y Tecnología de los Alimentos era una licenciatura de segundo ciclo, que se cursaba, en su mayor parte, por licenciados o alumnos procedentes de Ciencias Químicas, Farmacia, Veterinaria y Diplomados en Nutrición Humana y Dietética. Se trata por tanto de una titulación no muy conocida por el alumno que accede por primera vez a la formación universitaria. Cabe esperar que su difusión en actividades como las Jornadas de Orientación Universitaria así como la participación de los profesores del Grado en Jornadas de Puertas Abiertas y Semana de la Ciencia Madri+d contribuyan a incrementar la tasa de demanda del Grado en primera opción. En este contexto, y con este objetivo, el Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria organizó la actividad “Aprende y diviértete fabricando alimentos” dentro del área temática Calidad de Vida, Salud y Alimentación.

En el presente curso 2012/2013 se ha cubierto el total de plazas ofertadas (con porcentajes de cobertura superiores al 100%)

### 2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Dado que el Grado en CYTA se ha iniciado en el curso 2011/2012 aún no pueden compararse la mayoría de los resultados académicos obtenidos con los propuestos inicialmente en la Memoria verificada (véase Cuadro 6). Por otra parte, es de suponer que, estos parámetros se vean muy afectados por la subida de tasas de matriculación, y por tanto estos porcentajes no se ajustarán a un análisis real de resultados académicos.

### Cuadro 6

TASA DE GRADUACIÓN	50%
TASA DE ABANDONO	15%
TASA DE EFICIENCIA	70%

### Análisis de los resultados académicos del Grado en CYTA en el curso 2011-12

De acuerdo a la información Institucional (acceso I2), la **Tasa de Rendimiento de los Estudiantes** (Cuadro 7) fue del 58,02, con un redimiendo por asignaturas comprendido entre el 50 y 69%.

### Cuadro 7

Asignatura	Tasa de rendimiento (créditos ECTS)
BIOLOGÍA	53,01%
BIOQUÍMICA	53,01%
FISIOLOGÍA	62,20%
FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA	68,67%
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA Y ANÁLISIS QUÍMICO	55,42%
FÍSICA	68,67%
MATEMÁTICAS	49,40%
MICROBIOLOGÍA	55,42%
PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS	59,04%

La Tasa de éxito ha sido del 68,52% (Cuadro 8). Por asignaturas oscila entre un 56 y un 88%

### Cuadro 8

Asignatura	Tasa de éxito (créditos ECTS)
BIOLOGÍA	69,84%
BIOQUÍMICA	88,00%
FISIOLOGÍA	68,92%
FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA	74,03%
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA Y ANÁLISIS QUÍMICO	58,97%
FÍSICA	85,07%
MATEMÁTICAS	63,08%
MICROBIOLOGÍA	56,10%
PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS	72,06%

La información institucional en relación con la **Tasa de abandono** del Grado (Cuadro 4) marca un 16,35%. Aunque esta tasa presentada en este primer curso del Grado supera ligeramente la prevista (15%) en la Memoria de verificación (Cuadro 6), debe entenderse que es habitual un mayor porcentaje de alumnos que dejan una titulación en los primeros años, por lo que cabe esperar que esta tasa se vaya reduciendo con el avance de la implantación del Grado en CYTA. En todo caso habrá que esperar a la total implantación del Grado para poder comparar los resultados obtenidos y los estimados.

En el análisis de la tasa de abandono por asignatura (Cuadro 9) se encuentra una considerable variabilidad en el porcentaje correspondiente a cada una de ellas (desde un mínimo de 1,2% hasta un máximo del 40%).

**Cuadro 9**

Asignatura	Tasa de abandono (créditos ECTS)
BIOLOGÍA	24,10%
BIOQUÍMICA	39,76%
FISIOLOGÍA	9,76%
FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA	7,23%
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA Y ANÁLISIS QUÍMICO	6,02%
FÍSICA	19,28%
MATEMÁTICAS	21,69%
MICROBIOLOGÍA	1,20%
PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS	18,07%

Una visión más detallada de las tasas anteriores se puede obtener de la comparativa entre el número de asignaturas matriculadas (en este caso, número de alumnos de primera matrícula por las distintas asignaturas), número de asignaturas no abandonadas y de asignaturas superadas (Cuadro 10). Estos parámetros brindaron valores conjuntos para el Grado de 744 matriculas, 624 de las cuales continuaron y 435 concluyeron en éxito. Su distribución en las distintas asignaturas (cuadro adjunto) aporta la imagen conjunta del curso académico, con valores de N° de alumnos matriculados entre 81-83, N° de alumnos que no abandonan la asignatura en el intervalo 50-82 y de 41-57 para el N° de alumnos que han superado la asignatura.

**Cuadro 10**

Asignatura	N° de alumnos		
	Matriculados	No abandonan la asignatura	Superaron la asignatura
FÍSICA	83	67	57
BIOQUÍMICA	83	50	44
MATEMÁTICAS	83	65	41
MICROBIOLOGÍA	83	82	46
BIOLOGÍA	81	63	44
FISIOLOGÍA	82	74	51
FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA	83	77	57
PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS	83	68	49
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA Y ANÁLISIS QUÍMICO	83	78	46

Un análisis de las **calificaciones de las asignaturas** de primero del Grado se muestra en el cuadro 11.

**Cuadro 11**

Asignatura	APROBADO		NOTABLE		SOBRESALIENTE		MATRICULA DE HONOR		SUSPENSO		NO PRESENTADO	NOTA
	calificación (%)	Calificación numérica media	calificación (%)	Calificación numérica media	calificación (%)	Calificación numérica media	calificación (%)	Calificación numérica media	calificación (%)	Calificación numérica media	calificación (%)	Calificación numérica media
BIOLOGÍA	34,9%	5,3	7,3%	7,1					24,8%	3,1	33,0%	5,2
FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA	44,4%	5,51	8,3%	7,39					29,6%	2,67	17,6%	5,19
BIOQUÍMICA	27,4%	5,5	13,7%	7,4	2,1%	9,0	3,2%	10,0	12,6%	3,0	41,1%	7,0
FISIOLOGÍA	29,9%	5,8	16,5%	7,7	2,1%	9,0	4,1%	9,5	30,9%	3,6	16,5%	7,1
FÍSICA	23,0%	5,4	26,0%	7,2	4,0%	9,4	4,0%	10,0	12,0%	3,3	31,0%	7,0
MICROBIOLOGÍA	25,8%	6,1	10,2%	7,5					44,5%	2,1	19,5%	5,2
PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS	35,8%	5,9	5,0%	7,2					42,5%	4,1	16,7%	5,7
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA Y ANÁLISIS QUÍMICO	27,4%	6,2	9,7%	7,4					40,3%	3,1	22,6%	5,6
MATEMÁTICAS	25,7%	5,5	11,4%	7,2	1,9%	9,0			29,5%	2,58	31,4%	6,1

Como puede apreciarse (Cuadro 11), la nota media global sería en torno a 6 sobre 10, que puede considerarse aceptable al corresponder, para la mayoría de los alumnos, al primer contacto con la formación universitaria. No obstante, se observa un alto porcentaje de suspenso o de no presentados (en torno al 40%), en aquellas asignaturas que requieren conocimientos previos en los campos de la Química y la Biología. En este marco, cabe indicar que las plazas ofertadas en el curso 2011/2012 se cubrieron con una nota de corte de 5,0. En el presente año académico la nota mínima de entrada ha sido de 6,718. Es de esperar una mejora en las calificaciones, tanto en el primer como en el segundo curso de Grado. Por otra parte, la subida de las tasas ha conducido a que los alumnos sólo se matriculen de las asignaturas a las que van a presentarse a examen; por tanto es previsible una reducción del porcentaje de no presentados y del N° de asignaturas superadas.

Para finalizar, indicar que en las reuniones de evaluación docente y coordinación así como de seguimiento docente realizadas al final del primer semestre, se remarcó la necesidad de adaptarse al nivel de los alumnos de primero de Grado, y en este sentido han trabajado todos los profesores del curso. Cabe destacar el considerable esfuerzo de profesores de materias básicas (como física, matemáticas, etc.) para aportar al alumno, a través del aula virtual, material docente adicional e incrementar el número de seminarios que permitiera un trato más individualizado del alumno.

### • SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO COMPROMETIDOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes:

#### 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

- *Estructura y características del sistema de coordinación docente.*

El Consejo de Titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos es el órgano de coordinación del Grado en CYTA y depende orgánicamente de la Junta de Facultad de Veterinaria. Está presidido por el Decano (Pedro L. Lorenzo González) y lo integran la Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (M. Isabel Cambero Rodríguez), los coordinadores de las asignaturas obligatorias y optativas, prácticas en empresas y programas de intercambio, un representante de los alumnos de cada curso, un representante de cada uno de los departamentos con mayor carga docente y un representante de los departamentos con docencia minoritaria. De acuerdo a como se indica en el documento de Verificación del Grado, este Consejo de Titulación es un órgano colegiado con funciones asesoras, cuya actividades principales son la de estudiar las cuestiones técnicas que plantea la aplicación del plan de estudios de la titulación, estudiar y proponer su posible reforma, analizar su adecuación para la formación de los estudiantes y proponer la planificación docente anual a la Junta de Centro a la que está adscrita la titulación.

En el curso 2011/2012, al implantarse el primer curso del Grado, se nombraron los correspondientes coordinadores, como seguidamente se indica:

**-Coordinadora del primer curso de Grado: Raquel Pérez Sen**

**-Coordinadores de asignaturas de primer curso:**

Física	Teresa García López de As/ Adélia Fortún García
Matemáticas	Isabel Salazar Mendoza
Biología	Carlos García Artiga
Microbiología	Rosalía Díez Orejas
Fundamentos de Química y Análisis Químico	José Antonio Campo Santillana
Bioquímica	Raquel Pérez Sen
Fisiología	M. Dolores Comas Rengifo
Fundamentos de Bromatología	Araceli Redondo Cuenca
Producción de Materias Primas	M. Teresa de la Cruz Caravaca/Sara Lauzurica Gómez

En el presente año académico se ha comenzado el segundo curso del Grado en CYTA, con los siguientes coordinadores:

**-Coordinadora del segundo curso de Grado: Alicia Aranaz Martín**

**-Coordinadores de asignaturas de segundo curso:**

Fundamentos de Ingeniería Química	Ismael Águeda Maté
Fundamentos de Toxicología	Arturo Anadón Navarro/m. Rosa Martínez Larrañaga
Alimentación y Cultura	M. Cruz Matallana González
Ciencia y Análisis de Alimentos de Origen Vegetal	Mercedes García Mata
Ciencia y Análisis de Alimentos de Origen de Origen Animal	M. José Villanueva Suárez
Ciencia y Análisis de Aguas de Consumo y Bebidas	M. Luisa Pérez Rodríguez
Química y Bioquímica de los Alimentos	Carmen San José Serrán
Microbiología Industrial y Biotecnología	Humberto Martín Brieva
Epidemiología y Control Sanitario en la Producción Primaria	M. Elisa Calle Purón/Alicia Aranaz Martín
Economía, Gestión y Mercadotecnia en la Empresa Alimentaria	Pedro Rouco Pérez

Los mencionados coordinadores se han integrado al Consejo de Titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que en la actualidad presenta integrantes tanto por su participación en la Licenciatura como en el Grado en CYTA.

Los profesores coordinadores de las asignaturas son responsables de la planificación docente de las distintas asignaturas, con la aprobación de los correspondientes Consejos de Departamento, el Consejo de Titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y la Junta de Facultad. Para la coordinación docente del Grado en CYTA desde su implantación se ha desarrollado el siguiente plan de trabajo:

- La Vicedecana de Coordinación del Grado en contacto con los respectivos Directores de Departamento solicita la designación de los Profesores coordinadores de las asignaturas del curso a implantar.
- En una primera reunión de coordinación, ya con los respectivos profesores responsables de las asignaturas, la Vicedecana, de acuerdo al documento aprobado por ANECA sobre el Grado en CYTA de la UCM presenta una plantilla en la que se detallan los créditos correspondientes a cada asignatura, la dedicación horaria desglosada en docencia teórica, práctica, seminarios, tutorías y exámenes en cada cuatrimestre. En esta primera reunión se nombra al Coordinador del Curso del Grado entre los profesores coordinadores de asignaturas.
- Los Coordinadores de las asignaturas, con el equipo docente de la misma establecen los requerimientos y características específicas de la docencia.
- La Vicedecana y la Coordinadora del Curso recogen las necesidades de cada asignatura y elaboran los calendarios de docencia teórica y práctica garantizando el cumplimiento de dedicación horaria de cada asignatura. Se gestiona la asignación de espacios a través de la Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia de la Facultad de Veterinaria (en la actualidad, la Profesora Sonia Olmeda García).
- Los Coordinadores de las asignaturas se ocupan de la asignación de la docencia entre los distintos profesores participantes con la aprobación de los Consejos de Departamento.
- Los Coordinadores de las asignaturas realizan una ficha con toda la información docente, incluyendo al menos los siguientes apartados:

Titulación, plan de estudios, curso académico, Título de la Asignatura (castellano e inglés), código (en GEA), Carácter (básica-Obligatoria-optativa), Duración (anual-semestral), horas semanales, créditos (Teóricos, prácticos, seminarios, otros), curso, semestre, área de conocimiento, Departamento responsable, Facultad, Profesor coordinador (nombre, teléfono, e-mail, Departamento, Facultad), Profesores que imparten la asignatura, Breve descriptor, Requisitos y conocimientos previos recomendados, Objetivos generales de las asignaturas (castellano e inglés), Programa Teórico y Práctico, Método docente, Criterios de Evaluación, Otra información relevante, Bibliografía Básica Recomendada.

La Vicedecana de Coordinación de CYTA y la Coordinadora del curso recopilan toda la información para constituir una Guía docente del curso en la que se incluya al menos el calendario docente, un listado de las asignaturas del curso y de los coordinadores de las asignaturas, el horario y lugar de las clases teóricas, el horario de prácticas y seminarios, el

calendario de exámenes y lugar de realización y el conjunto de las fichas de las asignaturas del curso. Esta guía docente se presenta en la web del Grado.

• Las actividades programadas se presentan a los miembros del Consejo de Titulación para su análisis y aprobación. Finalmente será la Junta de Facultad la que apruebe o enmiende la planificación docente para el curso siguiente.

• ***Seguimiento del proceso de coordinación y planificación docente***

Siguiendo el procedimiento anteriormente indicado, la planificación docente del Grado se inició en el año 2011 y prácticamente no se ha interrumpido, continuando con la integración del segundo curso de Grado implantado en el actual curso académico. Durante este proceso de planificación ha existido un constante contacto entre los coordinadores de las asignaturas, el Coordinador del Curso y la Vicedecana de Coordinación del Grado vía telemática para conformar los horarios y los calendarios docentes que permitan el desarrollo de las actividades requeridas por los coordinadores en concordancia con los requerimientos del Documento de Verificación del Grado. Para ultimar la planificación, identificar y solventar posibles fallos y problemas se han realizado reuniones de planificación y de coordinación docente durante el curso 2011/2012, en las fechas seguidamente indicadas, siendo convocados profesores de las asignaturas de primero y segundo de Grado, de forma conjunta o no, dependiendo de la temática a tratar:

Fechas	Asistentes
27 de abril de 2011	Coordinadores de asignaturas de 1º Curso de 1º y 2º cuatrimestre
5 de mayo de 2011	Coordinadores de asignaturas de 1º curso de 1º y 2º cuatrimestre
20 de febrero de 2012	Coordinadores de asignaturas de 2º Curso
8 de febrero de 2012	Coordinadores de asignaturas de 1º curso, 1er cuatrimestre
17 de mayo de 2012	Coordinadores de asignaturas de 1º curso de 1º y 2º cuatrimestre
28 de junio de 2012	Coordinadores de asignaturas de 1º y 2º cuatrimestre del 1º y 2º cursos del Grado
10 de Octubre de 2012	Coordinadores de asignaturas de 1º y 2º cuatrimestre del 1º y 2º cursos del Grado

Para analizar la eficacia de la labor de planificación y coordinación se realizaron además, las reuniones de evaluación y seguimiento docente mencionadas en el apartado 1.3 del Subcriterio 1 de esta Memoria. De forma paralela a la actividad de coordinación docente, y al desarrollo del curso académico, se han realizado cuatro Reuniones del Consejo de Titulación (29 de junio y 21 de noviembre de 2011 y 9 de mayo y 29 de noviembre de 2012).

• ***Mejora de la Coordinación***

Las distintas reuniones de evaluación docente y coordinación con los profesores, y sobre todo las de seguimiento docente realizadas en el aula con los alumnos, han permitido detectar

algunos problemas o deficiencias que se han intentado solventar en el presente año académico 2012/2013. Entre las modificaciones realizadas cabe destacarse:

***En el primer curso de Grado:***

- Se han compactado los horarios, eliminándose horas libres.
- El horario de prácticas se ha adecuado al desarrollo de los programas teóricos.
- Se han analizado las posibles coincidencias o semejanzas en los programas docentes de las distintas asignaturas.
- Muchas de las tutorías se han integrado en el horario docente para facilitar la asistencia de los alumnos.

***En el segundo curso de Grado (implantación en el curso 2012-2013),*** la planificación y coordinación de actividades se ha realizado teniendo en cuenta las mismas indicaciones relatadas para el primer curso. Además, en la programación de las clases prácticas y en el calendario de exámenes se ha considerado la programación de primero para evitar solapamientos y facilitar que alumnos repetidores pudieran afrontar asignaturas de ambos cursos.

Dado que el Grado en CYTA se imparte por profesores de cuatro facultades, se está estudiando la viabilidad de habilitar en Veterinaria, como Centro sede, un espacio para las tutorías de profesores de otros centros.

Con el avance de la implantación del Grado próximamente se iniciaran reuniones de estudio de los programas docentes de las asignaturas con los coordinadores de las mismas y posterior informe y tratamiento en el Comité de Evaluación y Mejora del Grado. El objetivo de esta actividad será evitar, en lo posible, el solapamiento o carencias del temario de las distintas asignaturas. Para mejorar la tasa de éxito, se pretende detectar las deficiencias en la formación del alumno que ralentizan su formación para que pueda subsanarse con el adecuado desarrollo de los programas docentes de los sucesivos cursos que constituyen el Grado.

En las reuniones del Comité de Evaluación y Mejora del Grado se ha visto que es conveniente que asistan a las reuniones de seguimiento docente otros miembros de este Comité, además de los Coordinadores de los cursos implantados (primero y segundo) del Grado.

En el presente curso se trabaja para fomentar la participación de los alumnos y profesores en las encuestas institucionales y se pretende incrementar las encuestas internas, incluyéndose encuestas de satisfacción para cada asignatura.

- ***Difusión de la planificación y coordinación docente.***

Todos los datos de coordinación docente están disponibles y actualizados para toda la comunidad universitaria en la nueva página web de la Facultad y en el calendario *on line* habilitado a tal fin. Ambas herramientas han sido desarrolladas en colaboración entre el equipo decanal y gerencia de la Facultad durante el curso 2011-12. En el presente curso se ha

nombrado una nueva Coordinadora del Campus Virtual y responsable del Aula de Informática (la Profesora M<sup>a</sup> Ángeles Pérez Cabal).

### 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

#### RESULTADOS DE EVALUACION DE LOS ALUMNOS

- La participación del alumnado de Grado en CYTA en las encuestas de satisfacción 2011/2012 fue del 18,07% (15 alumnos encuestados)
- Las notas medias de valoración oscilan entre 5,5 y 8,1.
- La evaluación de la satisfacción global con la titulación obtuvo un valor medio de 7,67 con una desviación típica de 1,49. La mayor parte de las opiniones (73,34%) de este apartado otorgan una nota entre 7-8 y un 20% lo valora con un 10.
- Se ha obtenido una evaluación notable (mayor de 7) en aspectos tan importantes como:
  - Nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias (7,8)
  - Nivel de cumplimiento del horario de las tutorías (7,8)
  - Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas (7,73)
  - Grado de utilidad del Campus Virtual (8,13)
  - Grado de utilidad de las tutorías presenciales (7,40)
  - Formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la Titulación (7,47)
  - Metodología docente del profesorado (7,13)
  - Servicio de Biblioteca (7,53)
  - Utilidad de los contenidos en la Guía Docente (7,36)
- También se han obtenido evaluaciones positivas, con un valor entre 6 y 7 en
  - Los contenidos de las asignaturas están organizados (6,27)
  - Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas (6,40)
  - Instalaciones para impartir la docencia (aulas de clase, salas de estudio) (6,73)
  - Información disponible en la web del Centro (6,53)
  - Canales para realizar quejas y sugerencias (6,86)
  - Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (laboratorios, talleres, aulas de informática, proyectores) (6,80)
  - Criterios de evaluación de las asignaturas (6,87)
- Aunque no se ha obtenido una puntuación menor de 5, en las siguientes cuestiones, se obtuvieron las valoraciones más bajas (entre 5 y 6), por lo que representan aspectos a mejorar:
  - Distribución de tareas a lo largo del curso (5,64)
  - Nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones (5,47)

Las Prácticas externas o pre-profesionales no han sido evaluadas por cuanto no afectan aún a los alumnos de Grado.

**OBSERVACIONES:** Los comentarios han sido muy escasos (sólo tres) y hacen referencia a la demanda de una organización más homogénea de las prácticas a lo largo del curso y a una mejor coordinación con el desarrollo teórico de las asignaturas. Se señala cierto solapamiento entre los contenidos y prácticas en diferentes asignaturas y la existencia de tiempos libres en sus horarios de clases teóricas. Por otra parte, se indica la necesidad de desplazarse a otras facultades para asistir a prácticas o tutorías. Entre los comentarios también se recoge el *gusto o satisfacción* por el Grado.

Estas consideraciones ya se conocían por lo manifestado por los alumnos en las reuniones de seguimiento docente y se han intentado subsanar en la planificación del primer curso impartido en el presente año académico.

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES

- 18 profesores han rellenado la encuesta, lo que representa el 28,57% del PDI que participó en el primer curso de la Titulación en el año académico 2011/2012.
- La puntuación a la mayoría de los apartados estuvo por encima de 7, incluyendo la valoración de la satisfacción con la actividad docente desarrollada, en la que se alcanzó un valor medio de 7,78.
- Se han obtenido puntuaciones sobresalientes o notables (superiores a 7) en:
  - Su formación académica tiene relación con la/s asignatura/s que imparte (9,22)
  - Fondos bibliográficos para el estudio (7,44)
  - Se tiene en cuenta la formación del profesorado en la asignación de docencia (7,56)
  - Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas (7,44)
  - Metodologías docentes (7,33)
  - Mecanismos de coordinación de la Titulación (8,24)
  - Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente (7,61)
  - Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia (7,06)
  - Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente (7,83)
  - Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas (7,28)
  - Colaboración del PAS (6,94)
- Los únicos apartados con valoraciones inferiores a 5 han sido las relacionadas con la participación de los alumnos:
  - Aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as (4)
  - Grado de implicación del alumnado (4,33)

**OBSERVACIONES:** Los comentarios aportados por los profesores hacen referencia a la heterogeneidad del nivel de formación y conocimiento con el que llegan los alumnos al Grado. Así mismo, apuntan la dificultad de trabajar con grupos de teoría con un alto número de alumnos y realizar un seguimiento personalizado de los mismos.

Similares observaciones se realizaron en las reuniones de evaluación y seguimiento docente. El Comité de Evaluación y Mejora del Grado en CYTA y los Coordinadores del Grado han

tenido en cuenta tales deficiencias para mejorar, en lo posible, el funcionamiento del Grado desde el comienzo de su implantación, como se indica en el apartado de mejoras de esta memoria.

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PAS

A nivel de Centro se ha diseñado una encuesta para evaluar el grado de satisfacción de los distintos estamentos del PAS con las titulaciones impartidas. Las respuestas se manifestaron utilizando una escala de cinco niveles: *nada*, *poco*, *algo*, *mucho* y *totalmente*. Los resultados pueden resumirse en los siguientes puntos:

- La participación fue considerable (63 encuestados sobre un total de 133).
- Un 54 % de los participantes asignaron al *Nivel de satisfacción global con su actividad* la calificación de mucho. Similares calificación y porcentaje se obtuvieron para la valoración de la satisfacción respecto con las relaciones con el resto del PAS (55,6). La calificación de *algo* o *mucho* fue utilizada para el grado de satisfacción en relación con estudiantes, profesores y responsables académicos/coordinadores en alrededor del 65% de las respuestas.
- En un 73 % se considera estar en *algo* o en *mucho* al tanto de las actividades docentes que se desarrollan en la Facultad.
- Un 55,6 % dispone de *algo* o *mucha* información sobre los planes de estudio de las titulaciones que se imparten en la Facultad.
- Un 60,3 % consideran que *algunos* o *muchos* responsables académicos/coordinadores/profesores le proporcionan suficiente información para el desarrollo de su trabajo.
- En torno a un 50 % califica en *algo* o *mucha* la coordinación con el PDI vinculado a las titulaciones de la Facultad.
- Un 55,6 % considera que *algunos* o *muchos* son los aspectos susceptibles de mejora
- En un 69,8 % de los casos está *algo*, *mucho* o *totalmente* relacionado su trabajo con la docencia de alguna asignatura/titulación.
- Un 23,8 % considera que la organización de la docencia (teórica/práctica) aprovecha bien sus capacidades.

De los resultados obtenidos se desprende que aunque en general hay un buen conocimiento de las actividades docentes que se desarrollan en el Centro por parte del PAS y una aceptable implicación en la misma, para mejorar el rendimiento y mejor aprovechamiento del potencial del personal de la Facultad deben mejorarse las relaciones con el PDI y el alumnado.

## ANÁLISIS DEL BARÓMETRO DE SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN LA FACULTAD DE VETERINARIA

La Facultad de Veterinaria, como Centro Sede del Grado en CYTA, es una de las mejor evaluadas en todos los epígrafes analizados en el barómetro de seguimiento de la actividad docente:

-Asistencia del profesorado 99% (3er mejor puesto de las 26 Facultades analizadas). En caso necesario, la mayoría de los profesores optan por la auto-recuperación de la clase en otras fechas.

- Clases sin impartir 0,6% (sexta mejor Facultad de las 26 analizadas), por debajo de la media de la UCM, 1,9%

- Cumplimiento del horario 96% (6ª/26)

- Inasistencia de profesores a las tutorías 8,8% (15ª/26), por debajo de la media de la UCM, 12,5%.

### 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Como se ha mencionado, la implantación del Grado en CYTA se ha iniciado el pasado curso 2011/2012 y las prácticas externas se encuentran en el cuarto curso del Grado. Por tanto aún no está desarrollada la actividad a la que hace referencia este epígrafe. No obstante, en el presente curso académico se ha puesto en marcha una comisión, formada inicialmente por cuatro profesores y la Vicedecana de Coordinación de CYTA, para incrementar el contacto y el establecimiento de convenios con empresas, con el objetivo de disponer de un considerable número de contactos para ubicar a los alumnos de Grado cuando llegue el momento de afrontar el *practicum*.

### 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Como en el apartado anterior, todavía no ha existido oportunidad de participación de alumnos en los programas de movilidad. No obstante, cabe adelantar que en el presente curso académico el Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales (Profesor Ángel Sainz Rodríguez) ha organizado sendas reuniones para informar a los alumnos de los programas Erasmus y Sicue-Séneca, además de lo indicado en el acto de bienvenida. Por otra parte, la Delegada del Decano de la Facultad para Erasmus y Movilidad de Estudiantes (Profesora Carmen Herranz Sorribes) está prestando asesoramiento a los alumnos de segundo curso de Grado para su participación en estos programas. Los alumnos del Grado están recibiendo información sobre las convocatorias de los programas y becas y se han actualizado o iniciado los convenios con distintos centros. En las próximas Memorias podrá informarse de los avances en la participación de los alumnos del Grado en los programas de movilidad y de acuerdo con el Reglamento de funcionamiento de los órganos competentes en materia de calidad de la Facultad de Veterinaria será el Comité de Evaluación y Mejora del Grado el que estudie y revise el cumplimiento de los objetivos de calidad en los distintos programas de movilidad.

### 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Cabe destacar la baja participación de los alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción (tan sólo un 18,07 y un 28,57 %, respectivamente), pese a que en las reuniones de evaluación y de seguimiento docente se intentó divulgar la importancia de participar en ellas para el seguimiento del Grado. Los porcentajes de participación son insuficientes para extraer

conclusiones y es necesario seguir incidiendo en el interés de su realización. Desde el Vicerrectorado de Calidad se ha promovido un proyecto de innovación educativa en el que mediante un programa desarrollado por la propia UCM, las encuestas se desarrollarán en el propio aula, favoreciendo así la participación. Durante el mes de enero de 2013 se está haciendo una prueba piloto para su implantación en la Facultad de Veterinaria.

Como se ha mencionado en el punto 3.2., las deficiencias detectadas han intentado subsanarse en el presente año académico; un análisis más detallado de las mejoras propuestas se hará en el apartado 7.2 de esta memoria.

En relación con las encuestas elaboradas por el propio centro para conocer el grado de satisfacción del PAS, la participación fue la más alta, con un 47,4%. El 54% de los encuestados está muy satisfecho con su actividad y el 14,3% totalmente satisfecho. En general el colectivo reconoce que no está muy al tanto de las actividades docentes de la Facultad; un 38% declara conocer algo, y sólo el 34% se considera bien informado.

El Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad implantará durante el curso 2012-13 la metodología para el análisis de la satisfacción del personal de administración y servicios y de los agentes externos.

### 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Como se ha mencionado en los puntos 3.3 y 3.4, no es posible atender a lo indicado en este epígrafe, dada la reciente implantación del Grado en CYTA. No obstante, está previsto aplicar este análisis a partir del segundo año desde la graduación de la primera promoción.

### 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

Aunque durante el curso académico 2011-12 se puso a disposición de la comunidad universitaria un buzón de quejas y sugerencias no se difundió su utilización. En el presente año académico, este sistema se ha implementado y su utilización será fomentada en la nueva página web de la Facultad (<http://www.ucm.es/veterinaria/buzon-quejas-cyta>). De acuerdo a la normativa, para su empleo, el usuario debe registrar sus datos en el formulario, exponer los motivos de su queja o sugerencia, y plantear su solicitud. La queja o sugerencia será recibida directamente por la Vicedecana de Coordinación y Calidad que actuará oportunamente para atender la solicitud en el ámbito correspondiente. El buzón se ha dispuesto en distintas localizaciones de la web para facilitar su utilización, sin embargo, sólo el tiempo confirmará su eficacia.

Además del sistema de quejas en la web, el Decanato y la Vicedecana de Coordinación del Grado así como los respectivos Coordinadores de los cursos de Grado reciben y vehicula cuantas sugerencias surgen de cualquier colectivo implicado en las actividades del Grado. En este sentido una herramienta muy útil en el Campus Virtual son los foros específicos generados y coordinados por la delegación de alumnos donde se recogen sugerencia y quejas. Las mencionadas reuniones de evaluación y coordinación docentes, con los coordinadores de las asignaturas del primer curso del Grado, y de seguimiento docente, con los alumnos, llevadas a cabo durante año académico 2011/2012 fueron muy eficaces para la identificación

de problemas desde los dos colectivos: profesores y alumnos. Desde la primera reunión de seguimiento docente se habilitó en el campus virtual de la Facultad de Veterinaria un buzón de sugerencias para los alumnos del Grado en CYTA, aunque su uso fue más reducido del que inicialmente cabía esperar. Sin duda, los alumnos irán paulatinamente incrementando su participación en la evaluación del Grado con el avance de la implantación del mismo y de su estado como estudiantes universitarios.

• **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

No aplicable

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

No aplicable

Es la primera memoria de Seguimiento que se presenta después de haberse iniciado la implantación del Grado en CYTA en el curso 2011/2012.

4.3.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2011/2012.

No aplicable

Es la primera memoria de Seguimiento que se presenta después de haberse iniciado la implantación del Grado en CYTA en el curso 2011/2012.

• **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se han realizado modificaciones sustanciales, ni se ha visto la necesidad de realizarlas después de la implantación del primer curso de Grado en CYTA.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No se han realizado modificaciones no sustanciales, ni se ha visto la necesidad de realizarlas después de la implantación del primer curso de Grado en CYTA.

## • SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Tras la corta experiencia en la implantación del Grado en CYTA, cabe indicar los siguientes puntos de fortaleza:

*En relación con la UCM y con el Centro sede del Grado (Facultad de Veterinaria)*

• **La Universidad Complutense fue una de las pioneras en ofertar la titulación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.** Los estudios universitarios específicos del ámbito alimentario tienen poca antigüedad en España, muy al contrario de lo que ha ocurrido en los países más avanzados de Europa y en Estados Unidos, donde han existido títulos de estudios sobre alimentos desde la primera mitad del siglo XIX. Hasta 1990 no se creó el título oficial de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Con anterioridad, la formación de los profesionales del sector alimentario se contemplaba por separado y con distintos enfoques en las Titulaciones de Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Técnico Agrícola, Licenciado en Veterinaria, Licenciado en Farmacia, Licenciado en Química y Licenciado en Medicina, principalmente. La UCM fue una de las primeras en España en la implantación de la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CYTA). Esta titulación comenzó a impartirse en el curso 1992-93 en la UCM como una licenciatura de segundo ciclo, a la que se puede acceder tras cursar primeros ciclos de otras titulaciones, o bien tras la obtención del título de algunas ingenierías técnicas y diplomaturas. Son ya, pues, veintiún años de experiencia acumulada por el profesorado, habiendo formado a más de ochocientos Licenciados. De acuerdo con la documentación emanada de la Conferencia de Decanos de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y considerando las 23 Universidades que han ofertado esta titulación, prácticamente el 10% del total de los estudiantes de esta titulación han sido alumnos UCM.

• **Amplia disposición de medios personales y materiales.** El ámbito alimentario agrupa un amplio número de disciplinas científicas clásicas (desde la Ingeniería Química hasta la Nutrición, pasando por la Microbiología, la Fisiología Humana, la Bioquímica, la Biotecnología, el Análisis Químico, la Dietética, etc.). Cada una de ellas posee una entidad propia pero, agrupadas, suman e interaccionan para contribuir al progreso en el conocimiento de los tres pilares básicos de la alimentación: La elaboración y conservación de alimentos, la calidad y seguridad alimentarias y el binomio alimentación-salud.

En el Grado en CYTA de la UCM participan cuatro Facultades (Farmacia, Medicina, Ciencias Químicas y Veterinaria) y un total de 21 Departamentos y Secciones Departamentales, lo que supone disponer de un amplio elenco de profesores con notable experiencia docente e investigadora en las distintas disciplinas implicadas en la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. El profesorado proviene de áreas de conocimiento muy diferentes, lo que ha de permitir al alumnado disponer de perspectivas diversas que han de redundar en una formación

básica, ecléctica y sólida a la vez. Para la docencia del Grado en CYTA se dispone de, al menos, 139 profesores de los que, alrededor del 93% lo son a tiempo completo. El 95% son doctores y en una amplia mayoría (alrededor del 70%) son profesores funcionarios. Por otra parte, la participación de cuatro facultades permite una amplia disposición de medios materiales, como laboratorios con material especializado para distintos fines, bibliotecas, aulas informáticas y dos plantas piloto situadas en la Facultad de Veterinaria y de Ciencias Químicas. La planta Piloto del Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (Facultad de Veterinaria) dispone de equipos para la elaboración de distintos tipos de alimentos. La Planta Piloto de la Facultad de Ciencias Químicas cuenta con una nave para la instalación de equipos de trabajo con uso de Fábrica Experimental Universitaria.

• **La experiencia docente e investigadora de gran parte del PDI constituye la principal fortaleza de este título.** En este sentido cabe destacar que el 100% de los profesores recibió una evaluación positiva. Una alta implicación del PDI avalada por el alto cumplimiento de los programas y compromiso horario, así como su potencial investigador reflejado, entre otros, por la captación de fondos externos, permite figurar a las Facultades implicadas en el Grado en CYTA entre los mejores centros de la Universidad Complutense. Además, la profesionalidad y dedicación del personal de administración y servicios del Centro Sede (Facultad de Veterinaria) facilita el desarrollo de toda la docencia.

• **Participación en Programas de intercambio.** La UCM, y en particular su Facultad de Veterinaria para el Grado en CYTA, participa en diversos programas nacionales e internacionales de intercambio de estudiantes y profesores, entre los que se encuentran:

#### 1. Programa de Aprendizaje Permanente Erasmus

1.1. LLP-Erasmus, incluido el de Prácticas Erasmus. Con el objetivo de facilitar la movilidad de estudiantes entre los distintos países europeos existen acuerdos de intercambio de alumnos de Ciencia y Tecnología de los Alimentos para las siguientes Universidades y Facultades:

- Alemania: Justus-Liebig-Universität Giessen.
- Francia: ONIRIS Nantes, VetAgro Sup Clermont-Ferrand, Université Lille.
- Italia: Università Degli Studi di Milano, Università Degli Studi Federico II di Napoli y Università Degli Studi di Parma.
- Noruega: Universitetet for miljø- og biovitenskap.
- Turquía: Ege Üniversitesi.

1.2. El Programa para profesorado, personal de Administración y de Servicios de la UCM, para realizar estancias breves en Universidades/Instituciones de educación superior de los países europeos participantes en el programa.

#### 2. Otros Programas de Intercambio Internacionales

2.1. Convenios Internacionales. La Universidad Complutense de Madrid tiene suscritos más de 150 convenios con universidades de todo el mundo, en los que se contempla un número importante de actividades (intercambio de profesores, proyectos de investigación conjuntos, cursos y seminarios en colaboración y el intercambio de estudiantes). En este grupo se encuentran:

2.2. Programa de Becas Iberoamérica. Santander Universidades.

2.3. Programas de Intercambio con EE.UU. Incluyen los convenios interuniversitarios de la UCM y de intercambio específicos para estancias en Universidades de los EEUU, como el programa FIPSE. En la actualidad se ofrece la posibilidad de realizar estancias breves en las Universidades de Iowa State, Texas A&M y California (UC).

2.4. Programa Leonardo. Ofrece la posibilidad de realizar períodos de prácticas en empresas de otros países

3. Programa de Intercambio Nacionales: Séneca-Sicue. Facilita el intercambio de estudiantes entre centros universitarios españoles. La Facultad de Veterinaria de la UCM tiene firmados acuerdos para CYTA con las Facultades de la Universidad Politécnica de Valencia (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural), Burgos (Facultad de Ciencias), Granada (Facultad de Farmacia), León (Facultad de Veterinaria), Zaragoza (Facultad de Veterinaria), País Vasco (Facultad de Farmacia) y Miguel Hernández de Elche (Escuela Politécnica Superior de Orihuela), Universidad Autónoma de Barcelona (Facultad de Veterinaria), Universidad de Vigo (Facultad de Ciencias de Orense), Universidad de Valencia (Facultad de Farmacia), Universidad de Murcia (Facultad de Veterinaria) y Universidad de Lleida (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria).

• **Relaciones con diversas entidades para la realización de prácticas curriculares.** La Facultad de Veterinaria tiene relación con diversas empresas y organismos (ACOFESAL, CSIC, Instituto de Salud Carlos III, INIA...) para la realización de prácticas curriculares. Con algunas de ellas existen convenios específicos y con las restantes se irán estableciendo próximamente. Entre las industrias y establecimientos alimentarios que pueden visitar los estudiantes o en las que pueden realizar prácticas externas se encuentran representados los distintos sectores de la Industria Alimentaria.

• **La Universidad Complutense de Madrid es sede de la Asociación Española de Licenciados y Doctores en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ALCYTA).** Esta Asociación (ALCYTA; [www.alcyta.com](http://www.alcyta.com)) se creó en 1994 bajo el amparo de la Universidad Complutense. Desde entonces, y gracias a la colaboración del equipo docente de esta Universidad, su domicilio social se ubicó en la Facultad de Veterinaria. Este hecho muestra el liderazgo que ejerce nuestra Universidad sobre los profesionales formados en este área. ALCYTA tiene como misión difundir el contenido formativo y las salidas profesionales de esta Titulación y promover, mejorar y defender la situación laboral de los egresados.

• **Proyecto Innovación Educativa.** Desde el curso académico 2006-2007 se ha desarrollado un proyecto de innovación educativa para los estudiantes del último curso de la Licenciatura en CYTA bajo la denominación de “Docencia interdisciplinar en industrias alimentarias para Ciencia y Tecnología de los Alimentos”. En el plan de estudios del Grado está experiencia se ofertará como asignatura optativa en el último curso del Grado.

• **Nuevo programa para facilitar la adaptación de nuevos alumnos.** La Facultad de Veterinaria de la UCM ha implantado en el curso 2012/2013 un Programa de Mentorías para

estudiantes de 1º de Grado. Para ello, previamente, estudiantes de cursos avanzados han sido formados con el fin de participar activamente como mentores en dicho Plan.

*En relación con el plan de estudios del Grado*

• **Los objetivos del Grado** en CYTA se han definido sobre la base del análisis de los perfiles profesionales y las demandas sociales que convergen en este ámbito y la experiencia adquirida durante los años en que se ha venido impartiendo la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en la Universidad Complutense de Madrid, así como las referencias de otras universidades españolas y europeas. El objetivo general del título propuesto es el de cualificar profesionales con una formación científica adecuada, en los aspectos básicos y aplicados de los alimentos, que les permitan estudiar la naturaleza de los mismos, las causas de su deterioro, los principios fundamentales de su procesado y su mejora en todas las fases que van desde la producción y elaboración hasta el consumo.

• **Los graduados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos están capacitados para desarrollar su profesión en todos los ámbitos de la industria alimentaria y la alimentación**, conforme a los siguientes perfiles profesionales:

- Producción y procesado de alimentos
- Higiene y seguridad alimentaria
- Gestión y control de calidad de productos y procesos en el ámbito alimentario
- Desarrollo e innovación en el ámbito alimentario
- Asesoría legal, científica y técnica
- Comercialización, comunicación y marketing
- Restauración colectiva
- Nutrición comunitaria y Salud pública

Estos perfiles coinciden con los demandados por las industrias alimentarias, según se desprende de una encuesta realizada a industrias del sector para la elaboración del Libro Blanco de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

• **Los graduados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos pueden desarrollar su profesión en múltiples entornos de trabajo**, entre los que destacan las industrias alimentarias (producción, tecnología, higiene, investigación, desarrollo, análisis y control de la calidad y seguridad de los alimentos), en las Administraciones Públicas (higiene alimentaria, control de los alimentos, salud pública y normalización) y en el sector privado (asesoría, consultoría, comercialización y estrategias de mercado). Asimismo, los graduados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos pueden desempeñar su profesión en el ámbito educativo (formación de manipuladores de alimentos, formación profesional, educación para la salud y docencia en diferentes niveles educativos).

Finalmente cabe indicar el alto porcentaje de cobertura del Grado en CYTA (un 92,2%) en su primer año de implantación y su incremento en el presente año académico, superando el 100%.

Dado el estado de inicio del Grado en CYTA todavía no ha existido oportunidad de iniciar muchos de los sistemas de evaluación y mejora. Tan sólo se cuenta con los resultados de las encuestas de satisfacción de los actores implicados en el primer curso del Grado y con el análisis de los problemas o dificultades que han podido detectarse en las reuniones de evaluación, coordinación y seguimiento docentes de profesores y alumnos. Estos resultados han analizado también por el Comité de Evaluación y Mejora del Grado. Los procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad serán aplicados en los cursos venideros. Las tasas de graduación y de inserción laboral sólo se podrán conocer trascurridos al menos dos años después que se gradúen las primeras promociones. Es objetivo prioritario de los responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad del plan de estudios es conservar e incrementar los puntos fuertes anteriormente mencionados aplicando las herramientas establecidas en el documento de Verificación en cada caso.

**• SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Nos encontramos en el inicio del proceso de implantación del Grado en CYTA. Por tanto, la experiencia es muy limitada para hacer un análisis fidedigno y certero de debilidades. Hasta ahora, y considerando distintos perfiles de análisis, las principales dificultades detectadas en las reuniones de evaluación, coordinación y de seguimiento docente, así como en las reuniones que el equipo decanal de la Facultad de Veterinaria mantiene periódicamente, serían:

*A nivel de Centro:*

**•La coordinación de espacios para la docencia, tanto teórica como práctica.** Es difícil conseguir el total acoplamiento de la coordinación en una Facultad tan compleja y activa como Veterinaria donde coexisten las Licenciaturas y Grados en Veterinaria, y en CYTA, y varios estudios de Posgrado con perspectivas de ir incrementándose en un plazo breve de tiempo. Así, las infraestructuras que, a priori podrían resultar suficientes, plantean problemas para la correcta adaptación de la docencia y requieren de un complejo sistema de organización que optimice los recursos. En este análisis, en ocasiones, es difícil evitar tiempos muertos entre clases, lo que supone para los alumnos jornadas largas y reduce sus rendimientos y dificulta su trabajo autónomo. La falta de espacios adecuados exige también grupos numerosos lo que dificulta la implantación de procedimientos de evaluación basados en el seguimiento del trabajo de los alumnos. De todas maneras, conforme se vayan extinguiendo

las Licenciaturas, será más probable acercarse a una coordinación de espacios y tiempos que permita la optimización de los rendimientos del alumnado, las aulas, los laboratorios, etc.

- **El desajuste entre los calendarios administrativos y docentes.** Este hecho provoca una situación algo caótica a principio de curso; se da la circunstancia que la apertura oficial del mismo tiene lugar unos 20 días antes de que finalice el plazo de matrícula. En el año académico 2012-13, el curso se inició el 28 de septiembre y el plazo de matrícula finalizó el 17 de octubre. No está en manos de este Comité ni de la Facultad de Veterinaria la solución de este problema.

- **El ajuste económico** que viene reduciendo el presupuesto asignado a la docencia constituye un gravísimo impedimento para seguir manteniendo la calidad y, quizás, la cantidad, de las prácticas en un nivel mínimo aceptable. Las prácticas de las titulaciones experimentales suelen ser costosas y aunque el profesorado está realizando un considerable esfuerzo para paliar las deficiencias con dedicación e imaginación, la situación puede llegar a ser insostenible.

#### *Desde el aula*

- **Escaso aprovechamiento de la docencia por una parte del alumnado.** Es bastante habitual que los alumnos de primero de Grado presenten un nivel de conocimiento muy heterogéneo de las distintas áreas implicadas en la titulación universitaria elegida. Este hecho fue muy manifiesto en el grupo de alumnos con el que se ha iniciado el Grado en CYTA. En general, las carencias provienen de la formación preuniversitaria que puede desarrollarse mediante rutas que no contemplen materias como Matemáticas, Física, Química y Biología, herramientas indispensables para un buen aprovechamiento de la docencia del primer curso del Grado. Los alumnos con una deficiente formación en alguna de estas materias han tenido considerables dificultades para afrontar varias asignaturas, aunque los resultados globales del curso han mejorado las expectativas que se tuvieron en un primer momento.

- **Grupo teórico demasiado grande** para realizar un seguimiento personalizado y continuo de los alumnos.

- **Insuficiente implicación y exigua participación de los alumnos en las actividades docentes.**

- **Escaso aprovechamiento de las tutorías por los alumnos**, especialmente cuando los profesores están adscritos a facultades distintas a las del Centro de impartición de la docencia.

- **Elevada carga docente del profesorado.** Muchos de los profesores que participan en el Grado imparten docencia en dos o tres titulaciones, y en la actualidad, en algunos casos, se encuentran desdobladas en las correspondientes Licenciaturas y Grados.

#### *Desde la comunicación con el alumno de primero de Grado (curso 2011/2012)*

- **Horarios** con tiempos muertos, sin actividades docentes.

- **Calendarios de prácticas** densos y condensados en determinados momentos del curso quedando entonces poco tiempo para el estudio en esas semanas.

- **Necesidad de trasladarse** para asistir a las tutorías de profesores ubicados en facultades distintas al centro donde se imparte la docencia (Facultad de Veterinaria).

#### *Desde la coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos*

- **La baja participación de los alumnos** en las encuestas de satisfacción (tan sólo un 18,07 %). Este porcentaje de participación es claramente insuficiente para extraer conclusiones. Sin embargo, su participación en las reuniones de seguimiento docente fue mayoritaria y las opiniones recopiladas (resumidas en el punto anterior), tras su análisis, se han tenido en cuenta en la planificación y coordinación del curso actual.

En todo caso, son primeras impresiones y procedentes de una sola experiencia, y así se entienden y valoran. Es necesario contar con un mayor rodaje para ir perfilando los puntos débiles de la implantación del actual plan de estudios del Grado en CYTA. Cabe añadir que todavía no hubo lugar para la acción de sistemas de calidad de algunas actividades, como de prácticas externas o de movilidad. El sistema de quejas y reclamaciones, aunque ya disponible, no ha sido utilizado.

#### 7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2011-2012 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2012/2013.

Dado que el Grado en CYTA inició su implantación en el curso 2011/2012 **seguidamente se indican las medidas de mejora desarrolladas para el actual año académico 2012-2013,**

#### *A nivel de Centro*

- **Se han desarrollado herramientas *on line*** para mejorar la Coordinación Docente y facilitar la información y comunicación entre los coordinadores y el decanato.
- **Se ha actualizado y mejorado la accesibilidad a toda la información en la nueva web.**
- **Se ha puesto en marcha un nuevo sistema de evaluación docente presencial** (Open IRS-Docencia) que mejorará la participación de los implicados en las encuestas.
- **Se ha habilitado un sistema de Quejas y Reclamaciones** que se presentará y promocionará su empleo en la Comunidad Universitaria tan pronto como la nueva web de la UCM esté operativa.
- **Se ha puesto en marcha un plan de mentorías.**

#### *A nivel de la coordinación y planificación de los cursos del Grado*

Como se ha mencionado en los apartados 1.3 y 3.1 de esta memoria, las actividades de coordinación, evaluación y seguimiento docente realizadas durante el curso 2011/2012 permitieron detectar algunos problemas o deficiencias que han intentado solventarse en el presente curso académico; entre ellos cabe indicar:

- Se han **compactado los horarios**, eliminándose horas libres.
- **Se ha adecuado el calendario de prácticas** al desarrollo de los programas teóricos.

- Se han **coordinado los programas docentes** de las distintas asignaturas de primer curso para evitar coincidencias o semejanzas.
- Muchas de las **tutorías se han integrado en el horario docente** para facilitar la asistencia de los alumnos. Además existe la posibilidad de reservar espacios para la realización de tutorías en el centro sede.
- Se **incrementa el número de reuniones de evaluación y coordinación docente** de los profesores así como las de seguimiento docente con los alumnos, con una mayor participación de miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado.
- Se inician **reuniones de coordinación de los programas docentes**. El objetivo es que los profesores coordinadores de las asignaturas de los cursos primero, segundo y tercer (implantación en 2013-2014) analicen en conjunto los programas de las asignaturas para evitar solapamientos o carencias y optimizar su planificación. Se pretende que las deficiencias en la formación de los alumnos detectadas en cursos superiores puedan tratarse en las correspondientes asignaturas de los cursos anteriores.
- El Comité de Evaluación y Mejora del Grado realizará reuniones para **analizará los programas (teóricos y prácticos) de las asignaturas para arbitrar su mejora**. Los contenidos se coordinarán en el conjunto del Grado para evitar que el alumno tenga la sensación de repetición de contenidos, aunque se mantenga el análisis de las distintas áreas de conocimiento implicadas en la Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- **Fomentar la participación de los alumnos y profesores en las encuestas institucionales** e incrementar las encuestas internas, incluyéndose encuestas de satisfacción para cada asignatura.

Memoria aprobada por la Junta  
de Centro el día

## **ANEXO**

### **Actas de las reuniones del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos**



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

**RESUMEN DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CELEBRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE  
2012**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

M. Isabel Cambero Rodríguez. Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
Raquel Pérez-Sen. Coordinadora del primer curso de Grado  
Alicia Aranz Martínez. Coordinadora del segundo curso de Grado  
M<sup>a</sup> de Cortes Sánchez Mata. Coordinadora de prácticas de la Licenciatura  
Gonzalo García de Fernando. Profesor del Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (Facultad de Veterinaria)  
Araceli Redondo Cuenca. Profesora del Dpto. Nutrición y Bromatología II (Facultad de Farmacia)  
Luis Tomás Ortiz Vera. Profesor del Dpto. Producción Animal (Facultad de Veterinaria)  
M<sup>a</sup> Dolores Comas Rengifo. Profesora del Dpto. Fisiología Humana (Facultad de Medicina)  
Paloma Moreno Fernández-Villamil. Representante alumnos de Licenciatura  
Laura Rodríguez Sampeiro. Jefe de Secretaría de Alumnos del centro  
Ángel Sainz Rodríguez. Vicedecano de estudiantes. Invitado

Disculpa su ausencia: Francisco Rodríguez Somolinos, Profesor del Dpto. Ingeniería Química (Facultad de Químicas)

---

El 21 de noviembre, a las 12:30, en la Sala de Profesores de la Facultad de Veterinaria, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación
2. Informes de las actividades realizadas en el curso 2011-2012 en el primer curso del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
3. Informes sobre el actual curso 2012-2013
4. Asuntos varios
5. Ruegos y preguntas

## **1er Punto del Orden del día. Presentación**

La reunión se inició con unas palabras de bienvenida del Prof Pedro L. Lorenzo, Decano de la Facultad de Veterinaria. Seguidamente, la Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos enumeró las funciones del Comité y detalló el calendario de implantación del Grado y de extinción de la Licenciatura.

En relación con la evolución del número de alumnos del Grado, informó que en el curso 2011-2012 se admitieron 110 alumnos, cubriéndose las 90 plazas ofertadas entre junio y septiembre (75 en junio y el resto en septiembre), aunque el número final de alumnos matriculados fue de 83. En el curso 2012-2013 se han admitido 133 alumnos con una nota de corte de 6,718. Toda la oferta se cubrió en junio y hay 92 alumnos de primera matrícula. El total (primero más segundo curso) de alumnos matriculados es de 159. En las asignaturas de segundo hay una media de 44-46 alumnos matriculados. Hay alrededor de 20 estudiantes que sólo cursan las asignaturas de primero que no superaron el curso previo, lo que se considera puede incrementar sus posibilidades de éxito y debe disminuir el riesgo de abandono del Grado. Se estima que las recomendaciones de matrícula emanadas desde el Centro Sede han contribuido a que los alumnos hicieran una matrícula más equilibrada, sensata y coherente con sus posibilidades.

## **2º Punto del Orden del día. Informes de las actividades realizadas en el curso 2011-2012 en el primer curso del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos**

La Vicedecana de Coordinación del Grado presentó un informe de las Actividades llevadas a cabo dentro del Sistema Interno de Evaluación de la Calidad durante el curso 2011-2012 en el primer curso del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CYTA), y que serán incluidas en la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en CYTA de dicho curso académico. En este contexto se realizaron fundamentalmente tres tipos de actividades:

### ***1) Reuniones de Evaluación y Coordinación Docente (con los coordinadores de las asignaturas)***

Las reuniones se llevaron a cabo los días 28 febrero, 17 mayo y 28 junio de 2012. En ellas se analizaron los resultados de los exámenes del correspondiente periodo docente, la asistencia e integración de los alumnos a las clases teóricas y tutorías, así como la eficacia de las distintas formas de evaluación continua implantadas. Estas reuniones han permitido a los profesores intercambiar experiencias y poner en común resultados de distintas estrategias docentes.

### ***2) Reuniones de Seguimiento Docente en el aula con los alumnos y los coordinadores de las asignaturas***

Las reuniones se realizaron al final de cada cuatrimestre (14 de marzo y 31 de mayo de 2012), en el aula habitual de clase, en horario que no interfería con la actividad docente, con todos los alumnos que desearan asistir y los coordinadores de las asignaturas, así como otros profesores de las asignaturas que quisieran participar. Las reuniones se programaron con el siguiente orden de actividades:

- a) Participación de un invitado relacionado con la Ciencia y Tecnología de los alimentos. La labor del invitado fue describir las salidas profesionales, dando una visión global de las variadas posibilidades que este Grado ofrece a sus egresados.
- b) Información sobre distintos aspectos de interés.
- c) Debate abierto sobre distintos aspectos del curso. Para este fin se habilitó en el campus virtual un buzón de sugerencias, aunque apenas se ha aprovechado.
- d) Conclusiones y análisis de resultados.

En ambas reuniones, la asistencia de los alumnos fue mayoritaria y muy participativa.

### **3) Encuestas internas para completar la información aportada por los programas Docentia y de Satisfacción del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad**

Se encuestó a los alumnos presentes en el aula en el horario habitual de clase para conocer su impresión sobre el Grado y conocer su intención de continuidad en el mismo.

A estas actividades cabe añadir las **Reuniones de Planificación Docente** realizadas por los coordinadores de las asignaturas para establecer horarios, fechas de prácticas, calendario de exámenes, etc.

En relación con las **Reuniones de Evaluación y Coordinación Docente**, especialmente relevante fue la celebrada en el ecuador del curso 2011-12 (28 de febrero de 2012). En esta reunión se analizaron los resultados de los exámenes del primer cuatrimestre, detectándose un elevado porcentaje de alumnos que no superaron los mismos, como queda reflejado en el cuadro adjunto:

	% Aprobados respecto total	% Presentados	% Aprobados respecto a presentados
ANÁLISIS QUÍMICO	55.7	95	58.3
BIOLOGÍA	38	62	53.2
FÍSICA	51.13	61.36	83.33
MICROBIOLOGÍA	24.1	73	37
MATEMÁTICAS	34.1	59	58

Por otra parte, la Vicedecana de Coordinación del Grado en CYTA resumió las impresiones recogidas por los profesores coordinadores de las signaturas del primer cuatrimestre en los siguientes puntos:

- ✓ Se ha controlado la asistencia de manera periódica en todas las asignaturas; la media de asistencia ha sido elevada (alrededor del 90%).
- ✓ El control de asistencia respondiendo a un cuestionario al término de la clase ha resultado muy positivo para la evaluación continua de los alumnos.
- ✓ Las tutorías realizadas en horario de clase han sido positivas. En cambio, los alumnos apenas asisten a las programadas fuera de este horario.
- ✓ El nivel medio de formación de algunos alumnos es insuficiente. El grupo es muy heterogéneo, y un porcentaje alto de alumnos no ha cursado en Bachillerato asignaturas básicas como Biología, Química o Física, imprescindibles para un buen aprovechamiento del Grado.
- ✓ La falta de atención en clase de un grupo minoritario de alumnos repercute de forma muy negativa en el aprovechamiento de los demás. Se requiere adoptar medidas para mejorar la situación en el segundo cuatrimestre.

Como medidas de mejora para incrementar el redimiendo de los alumnos y su tasa de éxito se plantea que, teniendo en cuenta el previsible número de repetidores y las 90 plazas de nueva matrícula para el curso 2012-2013, se contempla la posibilidad de dividir los alumnos de primer curso en 2 grupos, y/o solicitar al Vicerrectorado de Estudiantes la reducción del número de alumnos de primera matrícula para el próximo curso. Se tratará en los respectivos Departamentos la disposición de profesorado y con el decanato del centro la disposición de espacios para estudiar la viabilidad y conveniencia de crear dos grupos de docencia. Otras medidas de mejora propuestas fueron:

- Se crea un buzón de quejas y sugerencias en el campus virtual.
- Se realizará una encuesta a los alumnos para conocer la procedencia, relación con el Grado en CYTA e intención de seguimiento.

- Se plantea redactar una normas de comportamiento en el aula.

Seguidamente, la Vicedecana informó sobre la *Reunión de Seguimiento Docente* del 14 de marzo de 2012. A ella asistieron 60 alumnos (número habitual de asistentes a clase). En esta reunión estuvo inicialmente presente el Decano de la Facultad de Veterinaria, el Profesor Pedro L. Lorenzo, quien les dirigió unas palabras para presentar el nuevo equipo decanal del centro (recientemente constituido) y animarles en su nueva etapa como estudiantes universitarios. También asistieron el Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales, Ángel Sainz y la Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia, Sonia A. Olmeda García. Como organizadores de estas reuniones estuvieron la Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, M. Isabel Cambero y la Coordinadora del primer Curso del Grado, Raquel Pérez Sen. Además asistieron los Profesores coordinadores de las asignaturas del primer cuatrimestre de primer curso: José A. Campo Santillana (Fundamentos de Química y Análisis Químico), Rosalía Díez Orejas (Microbiología), Carlos García Artiga (Biología), Isabel Salazar Mendoza (Matemáticas) y Teresa García López de Sa (Física). En esta primera reunión de seguimiento docente intervino, como invitada, M<sup>a</sup> Dolores Romero de Ávila, Presidenta de la Asociación de Licenciados y Doctores en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ALCYTA), quien resumió la trayectoria de la Titulación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en la UCM, desde una Licenciatura de segundo ciclo hasta llegar al Plan de estudios del Grado y el origen y funciones de ALCYTA.

Como segundo punto de la reunión, se ofreció a los alumnos información sobre los Sistemas de Evaluación de la Calidad del Grado y la importancia de su participación en las distintas encuestas institucionales.

En el debate abierto entre profesores y alumnos se trataron los siguientes puntos:

- ✓ La información de apoyo colocada por los profesores en el Campus Virtual
- ✓ La extensión de los programas de las asignaturas.
- ✓ Los conocimientos previos para seguir algunas asignaturas.
- ✓ La responsabilidad del alumno en el esfuerzo requerido para adaptarse a los estudios universitarios.

Los resultados y conclusiones de la reunión pueden resumirse en los siguientes puntos:

- a) ha de intentarse una mejor integración de las prácticas en el desarrollo teórico de las asignaturas.
- b) Distribución más homogénea de los grupos de prácticas en el período docente.
- c) Los alumnos prefieren tener jornadas más concentradas, sin tiempos libres. Para la distribución de prácticas del próximo curso se estudiará la posibilidad de que algunas de ellas comiencen cuando terminen las clases de teoría.
- d) Adecuación del calendario académico al Plan de Bolonia.
- e) Coordinación de programas docentes y prácticos. Se revisarán los programas para evitar solapamientos entre las distintas asignaturas.

Respecto a las *encuestas internas* se comentó que han permitido conocer la intención del alumno de continuar con el Grado y analizar las causas de abandono. En el siguiente cuadro se esquematizan los resultados de la encuesta realizada el 11 de mayo en el aula en el horario habitual de clase, para obtener una mayor participación.

---

TOTAL ENCUESTADOS: 48

PROCEDENCIA	Actitud frente al Grado	nº Alumnos	% total
Bachillerato		35	73
	seguira en el grado	32	66,7 (91,4% procedencia)
	Les gusta	12	
	Les gusta salidas profesionales	7	
	Ambas cosas	11	
	No contestan	2	
FP		13	27
	seguira en el grado	13	27 (100% procedencia)
	Les gusta	7	
	Les gusta salidas profesionales	3	
	Ambas cosas	2	
	No contestan	1	

---

En la *Reunión de Evaluación y Coordinación Docente* celebrada al concluir el segundo cuatrimestre (17 de mayo de 2012) se abordaron los siguientes puntos:

- ✓ 1er borrador de la planificación docente para el curso 2012-2013.
- ✓ Preparación Reunión de Seguimiento Docente.
- ✓ Exposición y análisis de los resultados de la encuesta interna.

La Vicedecana de Coordinación indicó de forma resumida que la asistencia de los alumnos a las clases teóricas y prácticas en el segundo cuatrimestre, así como su participación en seminarios, permitió concluir que unos 66 alumnos continuaban de forma activa en el Grado (un 74% de los inicialmente matriculados).

A la *Reunión de Seguimiento Docente* del segundo cuatrimestre, realizada en el aula el 31 de mayo, asistieron 60 alumnos junto con la Vicedecana de Coordinación, la Coordinadora del primer curso del Grado y Coordinadora de la asignatura de Bioquímica y los profesores Coordinadores: José A. Campo Santillana (Fundamentos de Química y Análisis Químico), Jon Sanz Landaluce (Fundamentos de Química y Análisis Químico), Concepción González-Huecas (Producción de Materias Primas), Sara Lauzurica (Producción de Materias Primas), Dolores Comas Rengifo (Fisiología), Araceli Redondo Cuenca (Bromatología), Mercedes García Mata (Bromatología) y Amalia Díez Martín (Bioquímica). En esta reunión los alumnos comentaron que las horas de tutorías no están bien establecidas y habían tenido dificultades para encontrar y contactar con algunos profesores. En próximas reuniones de Planificación y Coordinación Docente se tratará este tema y se intentará que las horas de tutorías aparezcan bien definidas en la guía de planificación docente. Asimismo se va a intentar habilitar un espacio en la Facultad, probablemente en el aulario A, para que los profesores que vienen de otras facultades puedan desarrollar las tutorías.

Finalmente, la Vicedecana de Coordinación del Grado informó que el 28 de junio se realizó una reunión de Planificación y Coordinación Docente en la que los Coordinadores de las respectivas asignaturas aprobaron la planificación docente para 2012-2013 del primer y segundo curso de Grado y se redactaron unas normas básicas de comportamiento durante las actividades lectivas.

### 3er Punto del Orden del día. Informes sobre el actual curso 2012-2013

La Vicedecana de Coordinación de CYTA informó sobre los siguientes datos en relación con los

alumnos en el año académico 2012-2013:

#### ***Primer curso***

Alumnos incluidos en el listado de admitidos: 133.

Estudiantes de nuevo ingreso: 92, según información institucional (aplicación I2). Representa el 69% de los inicialmente admitidos.

Matriculados: 110-114. El 16 % serían de segunda matrícula.

#### ***Segundo curso***

Matriculados: 44 – 49 (dependiendo de la asignatura). Lo que indicaría que continúan el 55% de los inicialmente matriculados en primero de Grado en el curso 2011-12.

Nº total de estudiantes matriculados en el Grado: 159

Se informa de la realización de una encuesta en el aula al comienzo del año académico 2012-2013 (el 18 de octubre de 2012) entre los alumnos de primer curso para conocer su procedencia (formación Profesional Superior, Bachillerato y Selectividad, Selectividad extranjeros y otros) e interés por el Grado. La mayor parte de los alumnos, un 66%, proceden de Bachillerato y un 12% de Formación Profesional. Al parecer, sólo dos alumnos (de los 80 participantes) tenían el Grado como segunda opción.

#### **4º Punto del Orden del día. Asuntos varios**

Se indica que la Facultad cuenta con una nueva Coordinadora del Campus Virtual y responsable del Aula de Informática, Profesora. M<sup>a</sup>. Ángeles Pérez Cabal.

Se menciona que la Comisión de convalidación, en reuniones mantenidas en julio (los días 2 y 18) encontró una única relación directa entre grado CYTA y la Enseñanza de Educación Superior (Formación Profesional Superior) en el caso de TÉCNICO SUPERIOR EN PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, conforme al Real Decreto 1618/2011 (BOE 16/12/2011) sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior. Esta propuesta se envió al Rectorado, a través del Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales del Centro para el posible reconocimiento de 30 créditos [Optivas (18) + *Practicum* (9) + Gestión de la Calidad (6) = 33] de acuerdo al mencionado Real Decreto.

#### **5º Punto del Orden del día. Ruegos y preguntas**

Finalmente, entre los miembros del Comité se considera que las actividades realizadas en el marco del Sistema Interno de Evaluación de la Calidad en el curso 2011-12 ha sido favorable y puede continuarse con este proceder en el presente año académico. Estos procedimientos pueden resumirse en los siguientes puntos:

##### *a) Reuniones a tres niveles:*

- 1) Planificación Docente: con los coordinadores de las asignaturas, para establecer horarios, calendarios de prácticas y de exámenes, así como para tratar cualquier aspecto relacionado con la puesta en marcha de los nuevos cursos.
- 2) Evaluación Docente: con los coordinadores de las asignaturas, para analizar resultados y detectar problemas docentes y establecer medidas de mejora. Estas reuniones se realizarán al menos dos veces en cada curso académico, al final de cada cuatrimestre.
- 3) Seguimiento docente: en el aula habitual de clase, con profesores y alumnos, para detectar deficiencias en la marcha del curso y establecer medidas de mejora.

##### *b) Encuestas internas.*

Esta actividades han sido especialmente conducidas por las Coordinadoras de los dos cursos de

Grado implantados (primero por Raquel Pérez-Sen y después con la colaboración de la coordinadora de segundo, Alicia Aranz), ambas miembros del Comité.

El Profesor García de Fernando indica la posibilidad y conveniencia de que algún miembro más del comité participe en las reuniones de *Seguimiento Docente*.

En conjunto las actividades realizadas han permitido detectar las deficiencias y virtudes de la planificación docentes del primer curso de Grado implantado en 2011-2012. Los problemas observados se han intentado solventar en la planificación (del primer y segundo curso) del actual año académico.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:35 horas.



M<sup>a</sup> Isabel Cambero Rodríguez

Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

**RESUMEN DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2013**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

M. Isabel Cambero Rodríguez. Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Raquel Pérez-Sen. Coordinadora del primer curso de Grado

Alicia Aranz Martínez. Coordinadora del segundo curso de Grado

M<sup>a</sup> de Cortes Sánchez Mata. Coordinadora de prácticas de la Licenciatura

Araceli Redondo Cuenca. Profesora del Dpto. Nutrición y Bromatología II (Facultad de Farmacia)

Luis Tomás Ortiz Vera. Profesor del Dpto. Producción Animal (Facultad de Veterinaria)

M<sup>a</sup> Dolores Comas Rengifo. Profesora del Dpto. Fisiología Humana, (Facultad de Medicina)

Itziar Rodríguez Valiente. Representante alumnos de Grado

Federico Morais Fernández-Sanguino. Representante del ámbito profesional, Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB)

Disculpa su ausencia: Gonzalo García de Fernando. Profesor del Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (Facultad de Veterinaria), Laura Rodríguez Sampeiro. Jefe de Secretaría de Alumnos del centro y Ángel Sainz Rodríguez. Vicedecano de estudiantes. Invitado

El 25 de enero, a las 10:15, en la Sala de Reuniones 2 de la Facultad de Veterinaria, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Curso Académico 2011/2012
2. Asuntos varios
3. Ruegos y preguntas

**1<sup>er</sup> Punto del Orden del día. Presentación de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Curso Académico 2011/2012**

La Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CYTA) comenzó indicando que el punto principal de esta Reunión era la elaboración de la Memoria Anual de seguimiento del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos en su primer año de

implantación. El objetivo de estas Memorias es el autoanálisis del desarrollo del Título y ha de recopilar las opiniones y el sentir de profesores y alumnos. Esta será la primera memoria del Grado, que corresponde a la implantación del primer curso, y se entregará para su evaluación al Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia. Este estamento evaluará el documento y nos indicará la coherencia de las medidas correctoras implantadas de acuerdo a las deficiencias o problemas que se hayan reflejado tanto en la memoria como en las encuestas de satisfacción realizadas por los distintos colectivos universitarios (profesores, estudiantes y PAS). En el próximo año académico (después de la implantación del primer y segundo curso de Grado) la Memoria será presentada y evaluada en el Vicerrectorado y en la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP). Estas Memorias Anuales forman parte de la primera etapa del Seguimiento del Título, que culmina con la Acreditación del mismo en caso favorable.

Se hicieron algunas reflexiones y consideraciones sobre los resultados de las encuestas de satisfacción del primer curso de Grado. El Representante del ámbito profesional, D. Federico Morais comentó, entre otros aspectos, la importancia para el alumno de tener contacto con la actividad profesional y de la participación en las aulas de profesionales del sector industrial. Aprovechando su participación se le invita a participar en las reuniones de Seguimiento docente que se realizarán en el presente curso académico.

### **2º Punto del Orden del día. Asuntos varios**

La representante de alumnos hace referencia a algunos problemas surgidos en el primer cuatrimestre del segundo curso del Grado, en relación con el derecho de examen de alumnos que no han superado las prácticas y que, por ello, no se les permite examinarse de la parte teórica de una asignatura. De acuerdo con antecedentes de problemas similares y de las consultas realizadas a la Asesoría Jurídica de la UCM en relación con ellos, nunca se ha tenido una respuesta concreta o clara.

Algunos miembros del Comité indican la conveniencia de que el Comité haga algunas recomendaciones a los coordinadores de las asignaturas para que las fichas reflejen adecuadamente los criterios a seguir, y que estos sean, en la medida de lo posible, homogéneos, siempre respetando la libertad y autonomía del profesorado y los reglamentos universitarios. Este punto será tratado en próximas reuniones del Comité para aspectos que puedan ser conflictivos o dudosos a la vista del actual Estatuto del Estudiante.

### **3º Punto del Orden del día. Ruegos y preguntas**

La vicedecana de Coordinación de CYTA se compromete a enviar un nuevo borrador de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado, en el que se incluyan las consideraciones realizadas en esta reunión del Comité. Se ruega a los miembros del Comité que analicen nuevamente ese borrador y que envíen los cambios requeridos por vía telemática, para elaborar un documento final.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión a las 13:00 horas, con el acuerdo de realizar una nueva reunión el próximo día 29 de enero para concluir la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en CYTA y su posterior envío a la Comisión de Calidad de la Facultad.



M<sup>a</sup> Isabel Cambero Rodríguez

Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

**RESUMEN DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2013**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

M. Isabel Cambero Rodríguez. Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Raquel Pérez-Sen. Coordinadora del primer curso de Grado

Alicia Aranz Martínez. Coordinadora del segundo curso de Grado

M<sup>a</sup> de Cortes Sánchez Mata. Coordinadora de prácticas de la Licenciatura

Araceli Redondo Cuenca. Profesora del Dpto. Nutrición y Bromatología II (Facultad de Farmacia)

Luis Tomás Ortiz Vera. Profesor del Dpto. Producción Animal (Facultad de Veterinaria)

M<sup>a</sup> Dolores Comas Rengifo. Profesora del Dpto. Fisiología Humana, (Facultad de Medicina)

Gonzalo García de Fernando. Profesor del Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (Facultad de Veterinaria)

Laura Rodríguez Sampeiro. Jefe de Secretaría de Alumnos del centro

Disculpa su ausencia: Federico Morais Fernández-Sanguino, Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB); Itziar Rodríguez Valiente, Representante alumnos de Grado y Paloma Moreno Fernández-Villamil, Representante de alumnos de Licenciatura.

El 29 de enero, a las 11:00 h, en la Sala de Profesores de la Facultad de Veterinaria, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado para tratar el siguiente orden del día:

1. Cierre de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Curso Académico 2011/2012, para su entrega a la Comisión de Calidad de la Facultad
2. Asuntos varios
3. Ruegos y preguntas

## **1er Cierre de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Curso Académico 2011/2012, para su entrega a la Comisión de Calidad de la Facultad.**

La Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos remitió el viernes 25 de enero, un borrador de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en el que se recogían las consideraciones y modificaciones propuestas en la Reunión del Comité de la misma fecha. Este documento había sido previamente analizado por los miembros del Comité, por lo que sólo se realizaron algunos cambios de redacción en algunos puntos del Subcriterio 7.2. y, finalmente, la Memoria se aprobó por unanimidad para su envío a la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria.

## **2º Punto del Orden del día. Asuntos varios**

La Vicedecana de Coordinación presentó un esbozo del calendario de actividades para el presente año académico 2012-2013, donde se incluyen:

### **1) Reuniones de Evaluación y Coordinación Docente.**

Al menos se realizarán dos reuniones en el curso, al final de cada cuatrimestre. No obstante, en el curso podrán convocarse otras reuniones de Evaluación y Coordinación Docente si surgieran problemas que necesitaran de esta herramienta de evaluación. En estas reuniones participarán los coordinadores de las asignaturas de los respectivos cuatrimestres. Los miembros del Comité han indicado la conveniencia de la participación, al menos en la primera de estas reuniones (al concluir el primer cuatrimestre), de los coordinadores del conjunto del curso (primero y segundo cuatrimestres).

#### ***1.1. Reunión de Evaluación y Coordinación Docente del primer cuatrimestre***

##### Segundo curso:

Fecha probable, 28 de febrero. La convocatoria de la reunión será responsabilidad de la Coordinadora del segundo curso. En el orden del día de esta reunión ha de incluirse la detección de carencias en la formación del alumnado que podrían subsanarse en la programación docente del primer curso del Grado.

##### Primer curso:

Fecha probable, 1 de marzo. La convocatoria de la reunión será responsabilidad de la Coordinadora del primer curso. En el orden del día de esta reunión se incluirá la información que pueda derivarse de la Reunión de Evaluación y Coordinación Docente del primer cuatrimestre del segundo curso, además de los puntos que se estimen oportunos.

#### ***1.2. Reunión de Evaluación y Coordinación Docente del segundo cuatrimestre***

##### Segundo curso:

Fecha probable, 9 de mayo. La convocatoria de la reunión estará a cargo de la Coordinadora del segundo curso. En el orden del día se incluirá nuevamente la detección de carencias en la formación de los estudiantes que podrían subsanarse en la programación docente del primer curso del Grado.

##### Primer curso:

Fecha probable, 10 de mayo. La convocatoria de la reunión estará a cargo de la Coordinadora del primer curso. Al igual que en la primera reunión, podrá tratarse la información derivada de la Reunión de Evaluación y Coordinación Docente del segundo cuatrimestre del segundo curso.

### **2) Reuniones de Seguimiento Docente.**

Al menos se programarán dos reuniones en el curso, al final de cada cuatrimestre. No obstante,

podrán convocarse otras reuniones de Seguimiento Docente si se considerase oportuno. En estas reuniones estarán presentes los alumnos y se desarrollarán en el aula habitual de clase, junto con los coordinadores de las asignaturas de los respectivos periodos. Además podrán asistir otros profesores que participen en la docencia y, como invitado, el Vicedecano de Estudiantes. En las Reuniones del Comité de Evaluación y Mejora del Grado se ha indicado la conveniencia de la participación de varios miembros de este Comité, además de las Coordinadoras de los respectivos Cursos.

### ***2.1. Reunión de Seguimiento Docente del primer cuatrimestre***

#### Segundo curso:

Fecha probable, 5 de marzo. Esta reunión la convocará la Coordinadora del segundo curso. En el orden del día de esta reunión ha de incluirse la detección de carencias en la formación del alumnado que podrían subsanarse en la programación docente del primer curso del Grado.

#### Primer curso:

Fecha probable, 6 de marzo. Esta reunión la convocará la Coordinadora del primer curso. En el orden del día de esta reunión se incluirá la información que pueda derivarse de la Reunión de Evaluación y Coordinación Docente del primer cuatrimestre del segundo curso.

### ***2.2. Reunión de Seguimiento Docente del segundo cuatrimestre***

#### Segundo curso:

Fecha probable, 17 de mayo. Esta reunión la convocará la Coordinadora del segundo curso. Al igual, que en la primera reunión de seguimiento se abordará la detección de carencias en la formación del alumnado que podrían subsanarse en la programación docente del primer curso del Grado.

#### Primer curso:

Fecha probable, 20 de mayo. Esta reunión la convocará la Coordinadora del primer curso. Al igual, que en la primera reunión de seguimiento se abordarán las posibles conclusiones que pudieren derivarse de la Reunión de Seguimiento del segundo curso y que pudieran afectar a la docencia del primer curso.

### **3) Reuniones de Planificación Docente.**

El objetivo de estas reuniones será establecer una nueva Guía Docente para el Curso 2013-2014: horarios, calendarios de prácticas y exámenes, tutorías, etc. Estas reuniones se realizarán con los coordinadores de las asignaturas y serán convocadas y dirigidas por las Coordinadoras del Curso. Es aconsejable que se lleven a cabo durante los meses de febrero, marzo y abril para contar con las Fichas docentes y el resto de la información a finales de abril o primeros de mayo. En este mismo periodo, la Vicedecana de Coordinación se ocupará de establecer los contactos oportunos para la implantación del Tercer curso del Grado en el próximo año académico.

### **4) Coordinación de los Programas Docente.**

Para evitar solapamientos de contenidos de los programas docentes de las asignaturas de los cursos del Grado a lo largo de su implantación se pretende hacer un seguimiento de los mismos. De forma inicial se ha comentado que:

- Las coordinadoras de cada curso realizarán un primer análisis con los coordinadores de las asignaturas del contenido de las distintas materias. En estas reuniones estarán presentes los representantes de alumnos.
- Realizar una reunión de los tres cursos de grado (primero, segundo y tercero) implantados en 2013-2014 a finales de abril o primeros días de mayo para un análisis global. En estas reuniones estarán presentes los representantes de alumnos.
- El Comité de Evaluación y Mejora del Grado será informado de las reuniones y de los posibles problemas detectados para establecer, si fuera necesario, las correspondientes medidas de

mejora.

### **5) Preparación y realización de encuestas**

La Vicedecana de Coordinación de CYTA y las Coordinadoras de los cursos implantados confeccionarán una breve encuesta para que la contesten los alumnos en el aula habitual de clase en el mes de mayo para conocer su grado de satisfacción general y en cada asignatura en particular.

#### **Fomentar la participación en las encuestas institucionales (Docencia y Satisfacción)**

La Vicedecana de Coordinación de CYTA y las Coordinadoras de los cursos implantados se ocuparan de esta labor.

### **3er Punto del Orden del día. Ruegos y preguntas**

Se considera la conveniencia de analizar el estatuto de estudiantes por parte de los miembros del Comité en aspectos que pueden ser confusos o problemáticos como el derecho a exámenes, la obligatoriedad de asistencia a clase, etc. ante posibles cuestiones que puedan surgir a medida que se implante el Grado.

Se hace necesario recordar a los coordinadores de las asignaturas que describan, claramente, los criterios de evaluación y las normas de la asignatura en la Ficha de la misma.

Ante los problemas de conducta de algunos alumnos en las aulas, el Comité aprueba y estima muy convenientes las Normas de Comportamiento en las Aulas redactadas el curso anterior por los profesores coordinadores, y que se han colocado en la entrada de las aulas.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión a las 13:00 horas.



Mª Isabel Cambero Rodríguez

Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos